

Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Instituto de Educación Superior "René Favaloro"



Av. San Martín Nº 1146, Salta - Juan José Castelli - Chaco - Argentina

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

		Unidad Curricular / Campo de la Formación			Curso y Comisiones	
		DIBUJO I		Específica	1° Año	"U"
2		Formato-Carga horaria Semanal / Anual			Días y Horarios de Cursado	
		Taller	5 (horas)	160 hs. Cátedras – 107 hs. reloj	Miércoles	23.10hs a 23.50hs
•					Viernes	18.25hs a 19.05hs
1	2					19.05hs a 19.45hs
-	_					19.45hs a 20.25hs
1	1					20.25hs a 21.05hs
		Profesora a Cargo			Contacto	
		Maidana, María Rosa			marilynmaidanartesvisuales@gmail.com	

PROGRAMA CURRICULAR ÁULICO DE DIBUJO I

Presentación y Fundamentación de la Unidad Curricular

DIBUJO I: Se ubica en el primer año del plan de estudio del Profesorado Superior en Artes Visuales. El programa propone los conocimientos teóricos y prácticos del dibujo como disciplina, que propicia y suscita en el alumno el desarrollo integral de sus capacidades sensoperceptivas que le permitirán establecer la comprensión, expresión y comunicación significativa con su entorno inmediato. Pretende el desarrollo de las capacidades de observación, el recuerdo, la asimilación analítica y sintética de la forma, de los elementos morfológicos que la constituyen y de sintaxis a la hora de la representación del juicio crítico, artístico y valorativo.

El dibujo como sistema de representación que se materializa mediante un código, un soporte, con materiales y herramientas determinadas, da cuenta de la construcción de representaciones mentales a las que se arriba a través del desarrollo de capacidades perceptuales desde las cuales se construyen conceptos plásticos tales como, línea, forma, relaciones de tamaños, posiciones, ubicaciones, campo, relaciones de figura fondo, espacialidad, organizaciones tonales, proporciones, equilibrio, etc. Proporciona al estudiante el aprendizaje y desarrollo de comunicación e integración para poder expresar sus capacidades oralmente, utilizando el léxico técnico de las artes visuales.

Este espacio plantea una introducción a los principales problemas y recursos de la disciplina que serán desarrollados y profundizados en años subsiguientes. Se estudian las nociones generales del dibujo, a modo de marco teórico básico, se ofrece un panorama de los principales medios plásticos y técnicos, articulando con todas las artes visuales. Experiencias que le permitirán un constante y adecuado desarrollo perceptivo y creador, una conformación sensible y creativa para comprender y representar el entorno en que vive, las habilidades y destrezas motrices que utilizará como medio para la representación, comunicación y expresión de ideas, sentimientos y emociones que encaucen y promuevan el desarrollo armónico integral de sus capacidades críticas, sensibles y creativas.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

 Estimular en los futuros docentes, modos de pensamientos y comunicación creativas, críticas, sensoperceptivas a través de los medios que brinda el dibujo.

- Proporcionar a los alumnos los aspectos fundamentales de la teoría y la práctica del dibujo tendientes a desarrollar sus habilidades en la estructuración del espacio, el equilibrio, la composición, componentes básicos de la imagen visual, organización formal de la imagen, utilización de nuevas tecnologías, luz y color, recursos, técnicas, etc. del dibujo para iniciar su proceso de sensibilización artística.
- Fomentar actitudes de búsqueda, selección y análisis de obras artísticas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Promover aptitudes de interés, respeto hacia Manifestaciones y producciones Artísticas, valorando su contexto sociocultural, su memoria, diversidades e impactos atreves del tiempo y su conservación.
- Desarrollar y aplicar vocabulario especifico del espacio curricular.
- Exposiciones y socialización de producciones/proyectos individuales y colectivos.
- Propiciar en los estudiantes el encuentro con sus saberes previos, su creatividad, aportando originalidad a sus producciones y evitando el plagio de ideas u obras artísticas ajenas como autoría propia.

UNIDAD N°1:

- Teoría de los Elementos Plásticos Básicos.
- La organización de la imagen.
- Exploración y el disfrute artístico en igualdad de condiciones para mujeres y varones.

Bibliografía:

- Wong, Wuicius. Fundamentos del diseño. Ed. Gustavo Gili. 1992. Barcelona. Pag. 41 a
 44.
- Irene Crespi -Ferrario, Jorge. "Léxico Técnico de las Artes Plásticas" Buenos Aires: FUDERA
- Arnheim, Rudolf. Arte y percepción Visual. Buenos Aires. EUDEBA. 1985. Cap. 1 El Equilibrio pag. 23 a 56.
- Scoot, Robert. Fundamentos del Diseño. Buenos Aires. Leru. 1975. El Proceso del diseño pag.4 a 9. Estructura del Campo Visual pag. 15 a 19. Composición pag. 19

UNIDAD N°2:

- El dibujo y las nuevas tecnologías.
- Representación gráfica del espacio y el volumen. Indicadores de espacio.
- Estructura y Proporción:
 - o Estructura y Proporción de cabeza de frente y de perfil.
 - o Estructura y proporción de cuerpo humano de 7 cabezas y media 8 cabezas
- Estudio del dibujo: Ojos, Boca, Orejas, Manos Y pies

Bibliografía:

- Irene Crespi -Ferrario, Jorge. "Léxico Técnico de las Artes Plásticas" Buenos Aires: EUDEBA. Pág. 105 Volúmen. Pág. 28, 29 y 30 Espacio.
- Arnheim, Rudolf. Arte y percepción Visual. Buenos Aires. EUDEBA. 1985. Cap.5: "El espacio" Pág. 245 a 334.
- Wong, Wuicius. Fundamentos del diseño. Ed. Gustavo Gili. 1992. Barcelona.
 - o Diseño Bidimensional Pág. 127 a 131.
 - o Forma Bidimensional Primera Parte Aspectos de la Forma. Pág. 138 a 141
- Ricardo Gagliardi -Culturas y Estéticas Contemporáneas- 2001 by Ed. Del aula taller.
 2001-2004-2005. Pág. 74 y Pág. 75.

Bibliografía Virtual:

https://www.pinturayartistas.com/volumen-y-modelado-en-dibujo-artistico/

UNIDAD N°3:

- El problema de la tridimensión y su resolución bidimensional.
- Modos de representación en dibujo. Técnicas y recursos Gráficos.

Bibliografía:

- Irene Crespi -Ferrario, Jorge. "Léxico Técnico de las Artes Plásticas" Buenos Aires: EUDEBA. Pág. 101.
- Wong, Wuicius. Fundamentos del diseño. Ed. Gustavo Gili. 1992 Barcelona. Diseño tridimensional: Pág. 237 a 246.
- Scoot, Robert. Fundamentos del Diseño. Buenos Aires. Leru. 1975. Pág. 138 en adelante.
- Arnheim, Rudolf. Arte y percepción Visual. Buenos Aires. EUDEBA. 1985. Cap.5: "El espacio" Pág. 245 a 334.
- Andrew Loomis Dibujo de Cabezas y Manos.

UNIDAD N°4:

- Vinculaciones entre las formas de representación, la intención artística y el entorno histórico, social y cultural.
- Expresión y sentido.
- Investigación y proyectos de producción artística.

Bibliografía:

- Ricardo Gagliardi -Culturas y Estéticas Contemporáneas- 2001 by Ed. Del aula taller. 2001-2004-2005. Pág. 79 y Pag. 80.
- Ricardo Gagliardi -Culturas y Estéticas Contemporáneas- 2001 by Ed. Del aula taller.
 2001-2004-2005. Capítulo III: La Producción Estética Pág. 59 a 76.

Bibliografía Virtual:

https://www.altillo.com/articulos/pintura.asp

CRITERIOS DE EVALUCIÓN:

- Aplicación correcta de los contenidos conceptuales en las producciones individuales y/o grupales.
- Presentación de los Trabajos Prácticos en tiempo y forma, acorde al Nivel Superior y Títulos que los alumnos obtendrán.
- Capacidad de fundamentación teórica e integración de saberes correspondientes a las unidades del programa.
- Utilización del lenguaje técnico en forma apropiada.
- Autonomía en la utilización de técnicas de estudio.
- Se valorará la inquietud de investigar y la lectura sobre conceptos, materiales, técnicas, procedimientos, metodologías, etc. De los saberes tratados.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

Para los alumnos bajo el Régimen Presencial (presencial y/o virtual):

- Cumplimentar y aprobar el 100% de las instancias de las evaluaciones integradoras.
- Cumplimentar la cantidad requerida de participaciones (como mínimo, haberse vinculado un 60% de las clases desarrolladas por el profesor, registradas en el Acta de Regularización).

- Presentación de carpeta con los trabajos prácticos y su respectivo desarrollo teórico.
- Defensa Oral individual y o grupal.

Para los alumnos bajo el régimen semipresencial:

- Aprobación de la totalidad de producciones parciales integradoras.
- Presentación de carpeta con los trabajos prácticos y su respectivo desarrollo teórico.
- El examen escrito es individual y no eliminatorio y abarca los contenidos desarrollados en la U.C.
- El examen oral es individual y no eliminatorio, abarca los contenidos desarrollados en la U.C.
- La calificación final surge del promedio de las dos instancias (escrita y oral).

Alumnos con condición "Libre":

- Presentación de carpeta con los trabajos prácticos y su respectivo desarrollo teórico.
 Guía de trabajos presentados en un índice.
 - Formatos de presentaciones:
- los prácticos de aplicación: en carpeta N°A3 (medidas: 42cm x 29,7cm) o N°6 (32cm x 47).
- Desarrollo teórico: en hoja formato A4, Fuente. Arial o New Times Roman, tamaño de fuente N°12. Interlineado 1,5.
- El examen escrito es individual y eliminatorio, La elaboración del mismo considera todos los contenidos del programa desarrollados en la U.C.
- El examen oral y o práctico es individual y eliminatorio, La elaboración del mismo considera todos los contenidos del programa desarrollados en la U.C.

MATERIALES QUE EL DOCENTE SOLICITARÁ EN EL EXAMEN:

- Presentación de carpeta con los trabajos prácticos y su respectivo desarrollo teórico.
- Se valorará la inquietud de investigar y la capacidad de comprender desde una actitud crítica los trabajos producidos por el alumno como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Se tendrán en cuenta la correcta presentación y diagramación del trabajo final y la calidad de las producciones

Profesora: Maidana, María Rosa.